

# EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA,

consagrado à la

VÍRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 640.

Alicante 10 de Marzo de 1883.

Año XIV.

## ADHESIONES

á la Exposicion de señoras de esta ciudad al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Antonia Mirambell de Pascual.—Rafaela Pascual y Mirambell.—Josefa Rosell de Alberola.—Josefa Royo y Más.—Ines Gomis y Bruno.—María Bernabeu Blasco.—Elvira Duclós Gomez.—Carolina Garcia, Viuda de Santos.—Josefa Rodriguez Morant.—Rosario Pastor y Rodriguez.—Teresa Mayor y Frias.—Francisca Masiá y Sanchez.—Dolores Such de Garcia.—Catalina Piqueres.—Antonia Mirambel de Pascual.—Rafaela Pascual y Mirambel.—Francisca Says y Carrero.—Teresa Cabrera y Says.—Josefa Cabrera y Says.—Dolores Cabrera y Says.—Ramona Ripoll y Carrero.—Brígida Garcia y Ripoll.—Rafaela Galvañ y Fons.—Remedios Bartuar.—Rafaela

Moros.—Maria Botella.—María Buades.—Maria Seralta.—Rosa Garcia.—Josefa Galvañ.—Rita Galvañ.—Maria del Jesús Milagro.—Tomasa Beruti.

## PROTESTAS.

*Exposicion dirigida al Ilmo. y Rmo. señor Obispo de Orihuela por los feligreses de la Ayuda de Parroquia de San Roque de la villa de Novelda.*

Ilmo. y Rmo. Señor:

Los que suscriben, feligreses de la Ayuda de Parroquia de San Roque de la villa de Novelda, hondamente impresionados por los vandálicos hechos ocurridos en la Ciudad de Alicante con motivo de las Santas Misiones dadas por los reverendos Padres Jesuitas, protestan contra la horrible profanacion que semejantes hechos entrañan, y renuevan en es-

ta ocasion los sentimientos de filial respeto y sumision á su amantísimo Prelado y los de su admiracion y afecto á los insignes hijos de San Ignacio, gloria de España y ornamento de la Iglesia universal.

Sirva á V. I. R. y á los reverendos Padres, de lenitivo y consuelo en su amargura, esta espontánea manifestacion que desde el fondo de su alma les dirigen en justo desagravio á las injurias de la impiedad, estos sus amantes hijos que besan respetuosamente el anillo de V. I. R.

San Roque de Novelda 25 de Febrero de 1883.—Siguen las firmas en número de 430.

*Lorenzo Payá, Pbro.*  
Párroco.

**Exposicion-Protستا elevada por el pueblo de Novelda al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de Orihuela, contra los hechos ocurridos en la ciudad de Alicante con motivo de las santas misiones dadas por los Padres de la Compañía de Jesús.**

*Rvdo. é Ilustrísimo Señor.*

Los que suscriben, representantes de todas las clases de la sociedad y de las diversas profesiones y oficios, hijos de Novelda, que vale tanto como decir, hijos sumisos de la Iglesia, fervientes católicos, súbditos fieles y guardadores celosos de la religion de sus padres, acuden presurosos á V. E. I. para protestar con el acento de la mas profunda

indignacion contra los actos de la barbarie culta, de que ha sido teatro la católica poblacion de Alicante, con motivo de las santas misiones que acaban de dar en ella los ilustres hijos de San Ignacio de Loyola.

Novelda que desde el año 1873, se honra anualmente con la visita de estos celosos misioneros, á quienes respeta y admira; este pueblo durante nueve años consecutivos viene siendo testigo de la virtud y saber de los Jesuitas, de su laboriosidad sin ejemplo, de su celo verdaderamente apostólico por el bien de las almas y de la ardiente caridad con que á imitacion de los primeros Apostóles, inculcan las verdades eternas y siembran la palabra divina en el corazon de los fieles, afirmandoles en la fé y derramando sobre ellos toda suerte de bienes espirituales; Novelda, que cuenta como el mejor de sus timbres el de apellidarse católica y que se gloria de serlo teórica y prácticamente y en todo lugar y tiempo, no puede sufrir en silencio esa escandalosa manifestacion, esos actos impios é indignos de una ciudad, que, si quiere ostentar con razon el dictado de culta, debe protestar unánime y enérgicamente contra semejantes hechos que son la afrenta y escarnio de toda cultura y de toda verdadera civilizacion. (1)

(1) Alicante ya ha protestado, rechazando

Cuando la impiedad hace alarde de sus innobles sentimientos, cuando atrevida y desvergonzada arroja la máscara con que encubre su horrible fealdad; cuando presa de furor satánico y bramando de cólera sale de sus tenebrosos antros pretendiendo intimidar á los buenos con sus discordantes ahullidos, es cuando, cumpliendo un deber sacratísimo, todos los católicos, áun los tibios é indolentes, áun aquellos que se limitan á orar tranquilamente en la apacible morada del Santuario, se levantan heridos en lo mas profundo de su alma, para rechazar con santa indignacion las provocaciones de los impios, hacer pública confesion de su fé, proclamar en alta voz su adhesion inquebrantable á su Prelado, defender á los ministros del altar y protestar una y mil veces á la faz del cielo y de la tierra, que están prontos á dar sus vidas en defensa de la Religion y de los sacrosantos derechos de la Iglesia, hollados y escarnecidos por la procaz insolencia de los seides de la impiedad.

Tales son Rvdmo. é Ilmo. Sr. los sentimientos de amor filial y tierna adhesion que los católicos habitantes de esta villa, hondamente impresionados por tan bárbaros hechos, envían como lenitivo á la amargura

do toda solidaridad en los hechos que se lamentan, cuya vergüenza solo alcanza á los autores y cómplices. Nota del SEMANARIO.

que debe experimentar el corazon paternal de V. E. I. cuya vida ruegan á Dios guarde muchos años, mientras besan respetuosamente el anillo Pastoral.

Novelda 21 de Febrero de 1883.  
 — Eleüterio Ayala Martinez.— Tomás Ayala.—Rafael Cantó, farmacéutico.—Francisco Segura Cantó, por sí y por su esposa é hija.—Antonio Cantó, Presbítero.—José Lopez.—Faustino Diez.—Nicolás Astor, Presbítero.—José Lopez Sellés.—Luis Astor.—Juan Lopez.—Antonio Lopez.—Nicolás Astor y Ferrandiz.—Lázaro Lopez.—Antonio Lopez.—Salvador Lopez.—Andrés Cañizares.—Antonio Blanes, Pbro.—Vicente Ayala.—Francisco Ayala.—Arturo Marosi.—Antonio Ayala.—José Ramon Martinez.—José Segura.—Joaquin Segura.—Roque Perez.—José Navarro.—Eduardo Beltrá.—José Navarro Belda.—Ramon Beltrá.—José Beltrá.—José Canicio.—Cayetano Canicio.—Vicente Belló.—Fernando Tellez de Meneses.—Damian Abad, Pbro.—Leon Amorós.—Ramon Navarro.—Florencio Cantó.—Juan Navarro.—José Pellin.—José Perez Davó.—Francisco Pellin.—José Sentana Sabater.—Tomás Castelló.—Isidro Domenech.—José María Tari.—Ramon Navarro.—José Torregrosa.—Manuel Domenech.—Dr. Antonio Gomez Tortosa, Abogado.—José Escolano Mira.—Francisco Mira Navarro.—Luis Navarro.—Francisco Abad.—José Escolano Castelló.—José María Pomares.—Francisco Ruiz.—Pedro Escolano y Navarro.—José Aldeguer, por sí y por su esposa Cármen Mira y sus hijos José, Cármen, Asuncion, Ma-

tilde, Luisa y Elena Aldeguer y Mira.—Antonio Soria, por sí y á nombre de su esposa Amalia Ávila, y su hija Elena.—Vicente Pomares.—José María Pomares.—Alfonso Gomez Maestre.—Ramon Crez.—Manuel Pastor.—Vicente Diez.—Arturo Abarosi.—Luis Navarro.—José Hernandez.—Francisco Escolano.—Tomás Torregrosa.—Antonio Guisasola.—Antonio Torregrosa y Belda.—Francisco Domenech Seller.—Antonio Cantó y Seller.—Daniel Abad.—Manuel Seller Cantó.—Manuel Seller.—Francisco Cantó.—José Cantó.—Modesto Cantó.—José Navarro.—Julio Bernabeu.—Vicente Perez.—Gaspar Escolano.—Manuel Segura.—Tomás Crespo.—José Martinez.—Ramon Martinez.—Francisco Escolano.—Francisco Escolano, (hijo).—Bautista Beltrá, por sí y por su esposa Francisca Algarra, y su hija Francisca.—Francisco Belda, por sí y por su esposa María Escolano y su hija Carmen.—Lorenzo Fenoll.—José Fenoll.—Lorenzo Fenoll.—Francisco Canicio.—José Lopez Beltrá.—Vicente García.—Manuel Pastor Alted.—José Esteve Penalva.—Vicente Valero Mira.—Manuel Marco.—Francisco Sala.—Francisco Gozalvez.—Rosendo Sala.—José García.—José Soria.—Antonio Segura.—José Navarro.—José Perez.—José Botí.—Manuel Pastor.—Antonio Sala.—Antonio Abad Lopez.—Manuel Piqueres.—Francisco Mira Lopez.—Bautista Amorós.—Luis Perez.—Juan Perez.—Juan Bautista Escolano.—Tomás Perez.—José Sala.—Luis Sala.—Tomás Mira.—Tomás Mira Chust.—José Mira Torregrosa.—Pedro Payá Alted.—Pedro Payá.—Juan Payá Alted.—José Carbo-

nell.—Vicente Carbonell.—Miguel Heredia.—José Franco.—Miguel Heredia Franco.—Francisco Heredia Franco.—José M.<sup>a</sup> Franco.—José Guarinos.—Manuel Pastor por sí y por su esposa é hijo.—Antonio Escolano.—José de Calasans Yori.—José Vidre Sanchez.—José Vidre Valero.—Manuel Mira Navarro.—Francisco Alted Puerto.—José María Alted Gomez.—Francisco Alted Gomez.—José Sanchez.—Tomás Escolano.—José Escolano.—José María Escolano.—Alberto Escolano.—Ildefonso Escolano.—Luis Escolano.—Damian Escolano.—Manuel Abad.—Macario Gil.—José M.<sup>a</sup> Rodriguez.—Antonio Payá Crespo.—Florencio Cantó.—José Perez y Beltrá.—José Escolano.—Felix Gonzalez.—Antonio Martinez.—Antonio Beltrán.—Baltasar Sentenero.—Antonio Lopez.—Pedro Ventena.—Pedro Escolano.—Francisco Lopez.—Antonio Navarro.—Francisco Belda y Domenech.—Francisco Seller.—José Payá.—Francisco Belda Fuerte.—Ramon Santo.—Tomás Antonio Cantó y Cantó.—Lorenzo Perez.—Camilo Perez.—Cayetano Navarro.—Manuel Segura.—Antonio Martinez.—Manuel Belda.—Tomás Lopez.—Aparicio García.—Antonio Davó.—José Rizo y Crespo.—Antonio Rizo y Crespo.—Salvador Lopez Perez.—Francisco Perez.—Francisco Antonio Perez.—Antonio Rizo.—José Rizo.—Juan Rizo.—Vicente Rizo.—Luis Rizo.—José Lopez.—Mariano Lopez.—Antonio Martinez Crespo.—José Lopez Aura.—Antonio Lopez Aura.—Pedro Grás, Notario.—Casto Escolano.—Nicolás Escolano.—Vicente Penalva.—Luis Navarro.—José Navarro.—Maximino Navarro.

—Aparicio Pellin Diez.—Juan Amors.—Vicente Navarro Cantó.—Gaspar Santo.—Gaspar hermanos.—Manuel Navarro.—Florencio Cantó padre.—José M.<sup>a</sup> Cantó.—Constantino Cantó.—Pascual Fuentes.—Ramon Beltrá.—Juan Carbonell.—Pedro Navarro y Romero.—José Gomez.—José Gomez Payá.—Francisco Pómares, Abogado.—Evaristo Martinez.—Juan Payá.—José Payá.—Manuel Segura Mira.—José Navarro, Médico.—Elias Abad Torregrosa, Médico.—Luis Navarro.—José Jover, Abogado.

Las firmas de señoras que autorizan esta exposicion y que son en número de 300, aparecerán en el número próximo.

De Alcoy ha sido enviada tambien la siguiente, al Sr. Obispo de Orihuela.

ILMO. SR.:

Los que suscriben, católicos de la industriosa ciudad de Alcoy, profundamente conmovidos y hondamente afectados por los sucesos recientes acaecidos en Alicante, á cuya capitalidad pertenece esta ciudad, se atreven á levantar su voz en son de enérgica protesta contra los actos incalificables, llevados á cabo en los templos de aquella capital para desprestigiar é inutilizar á los hijos esclarecidos de una Orden Religiosa, que desde su fundacion tiene el esclusivo privilegio de atraerse los odios y las iras del sectario y del impío.

Ni lo sagrado del lugar, ni la mision sublime del sacerdocio católico, ni la accion civilizadora del misionero de Jesucristo, ni la voluntad y palabra paternal de V. S. Ilmo. ni el amparo y proteccion que nuestras leyes conceden á la Religion del Estado, han sido suficientes por sí para contener en los límites de la atencion y del respeto, la *cultura y profundo amor á la libertad* de algunos pocos y osados habitantes de Alicante. Inspirados sin duda en su ódio contra las enseñanzas católicas, que han sido muy cerca de 20 siglos el blason mas esclarecido de nuestra pátria, y el venero mas fecundo de nuestras glorias, han conculcado nuestras prácticas religiosas, han menospreciado la voz de los Prelados, y han venido á herir profundamente las fibras más delicadas del sentimiento religioso arraigado, mal que les pese, en nuestra católica España.

Contra esa manifestacion de los sectarios, justo es que se levante potente la protesta de los católicos alcoyanos. Sin miedo ni punible cobardía protestamos, pues, con toda la fuerza que sabe inspirar nuestra fé y nuestras creencias. Y si el murmullo de las olas del Mediterráneo ha podido amortiguar en algunos hijos de Alicante el sentimiento religioso, el estruendo de nuestras máquinas y el mugir de los vapores alcoyanos no han hecho mas que

avivar en sus hijos el amor á nuestra religion católica, y el respeto y sumision á los Obispos y Prelados, la admiracion y simpatía hácia los hijos de Ignacio de Loyola y el santo orgullo de sentir hervir en nuestras venas la sangre de los antiguos y católicos españoles.

Recibid, Ilmo. Sr., con nuestra protesta la mas firme é inquebrantable adhesion y simpatía religiosa de los que humildemente besan vuestro anillo é imploran vuestra bendicion.

ILMO. SR.

Alcoy 28 de Febrero de 1883.

(Siguen las firmas:)

### OTRA PROTESTA.

En calle bien conocida  
De nuestra *ilustrada* prensa,  
Hay una casa *misterio*  
Donde años há que se albergan  
*Jugadores* que con trampas  
La ignorancia escamotean.  
La supersticion y el dolo,  
En consorcio..... ó en pareja,  
Se apoderaron un dia  
De un imbécil sin mollera:  
Hiciéronle *medium primum*  
De una muy flamante secta,  
Y *sotto voce* cundieron  
Mil noticias estupendas,  
Pasto de las muchedumbres  
De levita y de chaqueta.  
Tisis, gastralgia, la gota,

Reumas, catarros edémas,  
Todo por ensalmo cura,  
Todo el *baldaét* lo ahuyenta:  
Desde la muelle butaca  
Do disfrazado se asienta,  
Del paciente las entrañas  
En espíritu penetra,  
Registra sus hondos pliegues,  
El foco del mal encuentra,  
Y con balbuciente labio  
Dicta *seca* la sentencia.  
(Mal dije que es *remojada*  
Pues los *milagros, la ciencia*  
De este génio del misterio  
Con agua se manifiestan)  
¡Y viérais el hormiguero  
De mujeres macilentas,  
De pobres, niños y ancianos,  
Víctimas de *tales tretas*,  
Con el cántaro en la mano  
En busca ¡de *fé* y de *ciencia*!  
De consuelo á sus desdichas  
.....  
De salud en sus dolencias!  
Y ese tesoro escondido  
Ni lo denunció la prensa,  
Ni la autoridad celosa  
Diseminó la caterva  
De farsantes malandrines  
Que á la plena luz del siglo  
Amontonan las tinieblas.  
Los *ilustres* periodistas  
De nuestra ciudad egrégia  
Acatan con respeto sumo  
La chavacana comedia:  
Mientras con su voz de trueno  
La felonía condenan  
De unos cuantos sacerdotes

Que de amor el alma llena,  
Venían á predicarnos  
De Jesús las escelencias,  
Y los peligros sembrados  
En campos de vida eterna.

J. B.

El valiente periódico católico de Madrid, *El Siglo Futuro*, trae también una enérgica protesta dirigida á Nuestro Excmo. Prelado y autorizada con las firmas de las personas más respetables de la comunión que aquel periódico representa. Por falta de espacio no la reproducimos hoy; pero lo haremos en el número próximo.

## PALAFOX Y LOS JESUITAS,

Si el venerable Obispo de Osma, á quien piadosamente suponemos en el cielo gozando de Dios, fuese capaz de sentir pena en aquella mansión beatífica, la sentiría acerba viendo que su nombre sirve uno y otro día á la impiedad de argumento contra la insigne Compañía de Jesús.

Una vez más un papel de los que diariamente salen á luz en esta ciudad, ha exhumado, y otro ha reproducido la carta *Inocenciana*, dirigida por aquel prelado al Papa Inocencio X, en son de queja y acusación contra los jesuitas; y una vez más tenemos también nosotros que

salir al encuentro de los que, abusando de aquel documento y del nombre venerable de su autor, lo emplean como arma contra los insignes hijos de San Ignacio.

Dudóse por mucho tiempo de la autenticidad de dicha carta, acerca de la cual han sostenido los críticos empeñados debates; más en el día es cosa ya averiguada, pues el original, escrito de puño y letra del Ilustrísimo Sr. Palafox, fué hallado entre los documentos del archivo Pontificio.

Admitida, pues, como auténtica, ¿Cuál es el valor de esa carta, ó que fé merece como documento que depone contra los Jesuitas? Veámoslo:

Había tenido aquel Prelado, siéndolo de Puebla de los Angeles, varias contestaciones con los Jesuitas de Méjico, creyendo el Obispo que su jurisdicción ordinaria se veía amenazada por el uso de algunos privilegios otorgados á los misioneros; y en una carta de 25 de Mayo del año 1647 elevó la cuestión al tribunal del Soberano Pontífice. Contestación á esta carta fue el *Breve* de 16 de Abril de 1648; el cual Breve, despues de resolver varios puntos de jurisdicción concluye «exhortando al dicho Obispo á obrar con «afecto paternal para con la compañía de Jesús, la cual, segun su «laudable Instituto, ha trabajado y

»trabaja todavía sin descanso y con  
»tanto éxito en la Iglesia de Dios...»

Hasta aquí nada hay que no sea lícito y honesto; pero algunos meses despues en Enero de 1649, apareció la carta *Inocenciana*, tan ágría y destemplada en la forma como injuriosa en el fondo, la cual no pudo menos de ser denunciada por los mismos Jesuitas al Monarca español Felipe IV.

Esto dió lugar á que Palafox escribiese su *Defensa Canónica* dirigida al Rey, en la cual no solo expresa respecto de la Compañía de Jesús, sentimientos enteramente contrarios á los manifestados en la *Inocenciana*, sino que niega su paternidad á dicha carta.

«La Compañía de Jesús, dice Palafox en su *Defensa Canónica*, es un Instituto *admirable, sabio, útil, santo* y digno de toda la protección, no solo de V. M., sino de todos los prelados católicos, porque hay más de cien años que los Jesuitas son los auxiliares útiles de los Obispos y del clero.»

Y á las instancias de los Jesuitas para que el prelado respondiese de aquella carta publicada en nombre del mismo, contestaba:

«¿En qué época he hablado yo en ese tono? ¿Dónde está esa pretendida carta que se cita? ¿Se la he comunicado al Soberano Pontífice? que muestren mi firma.»

En aquellas contradicciones y en

esta rotunda negativa, se han apoyado siempre los postuladores de la causa de beatificación de Palafox para negar la autenticidad de dicha carta, que es el obstáculo que hasta aquí se ha opuesto á que aquella causa siguiera adelante, segun más abajo se verá.

Con razon el Sr. Gutierrez de la Huerta dice en su *Dictámen fiscal* presentado al Consejo de Castilla, sobre el restablecimiento de los jesuitas: «¿qué puede, pues, decir el Fiscal sobre la fidedignidad de un documento (la *Inocenciana*) que desconoce su autor, que impugnan sus procuradores de causa, que está lleno de inocultables inconsecuencias, que aparece calificado con las notas explicadas (de calumnioso, satírico, mentiroso) por veinte Prelados de la Iglesia, y que por último acredita con la fé de bautismo original ser hijo del padre que lo engendró y no quiso confesar su fragilidad ó su culpa, sino por el medio indirecto del arrepentimiento que se le atribuye para disculpar sus errores en esta parte?»

En efecto, nunca Palafox confesó en público ser autor de la supredicha carta *Inocenciana*, aunque sí hizo alusiones á ella para retractarse. Cítase la nota 55 á las cartas de Santa Teresa editadas por aquel Prelado en 1651, en la cual nota, despues de haber dicho que la pasion nos puede engañar fácilmente y repre-

sentarnos como bueno lo que no lo es, añade el Rdo. Obispo: «Esto sucede de continuo, á lo menos así lo experimenté yo en mí mismo; y sobre todo lo probé en una ocasion, pues no importa que yo lo confiese públicamente, ya que pequé á vista de todo el mundo. Sucedióme pues, en una materia hallar razones para oponerme á cierto negocio... Las razones me parecían buenas y santas, pero efectivamente nacían de un espíritu vano y soberbio; porque conocí despues, alumbrado con la luz del cielo, que lo que parecía ser de Dios era totalmente contrario á su servicio y puramente efecto de mi amor propio, de mi pasión, de mi orgullo, de mi vanidad y de mi presuncion.»

El Abate Pellicot, en la Memoria laudatoria del celo y virtudes pastorales del Ilmo. Sr. Palafox, aplica y contrae la anterior retractacion á los extravíos y desacuerdos á que le arrastró la pasión en la *Inocenciana*, y á los agravios hechos en ella á la reputacion y buena conducta de los PP. de la Compañia de Jesús en Méjico, y este juicio del abate Pellicot se halla abonado por el testimonio del mismo Prelado Palafox en su última obra titulada *Direcciones espirituales*, la cual concluyó pocos dias antes de su muerte, y se publicó despues de ella. En esta obra, parte primera, capítulo 6, al número 4.º, exhorta á los Obispos á

que se valgan principalmente de los jesuitas, cuya sabiduría y perfeccion de vida, no ménos que el carácter de su instituto, es uno, dice, «de los más eficaces y ventajosos auxilios que pueden tener los prelados para cumplir con las grandes é importantes obligaciones de su estado.» (1)

Así hablaba Palafox en sus últimos dias, en los cuales no quería ni siquiera oír hablar de la carta *Inocenciana*. «En los últimos años de su vida, dice Lafuente (D. Vicente), sentía que le hablasen de ella, y procuraba desviar la conversacion de aquel asunto:—¿Qué le queda al Obispo, decía, si en sus apuros no ha de poder desahogarse con el Papa? Con eso daba á entender que la carta habia sido reservada, y muy ajeno de su mente que tuviera la publicidad que por desgracia se le dió.» (2)

Despues de esto, ¿no es injusto y abusivo á todas luces el alegar contra los jesuitas el testimonio de Palafox? Bien es cierto que esto no lo hace ya hoy más que la ínfima plebe de los *escribidores* al pormenor, que piensan ser tenidos por portea-

(1) Véase el *Dictámen fiscal* ya anteriormente citado, inserto en el Tomo xviii de la *Historia General de la Iglesia* de Beraulq Bercastel, editada en Valencia en 1878.

(2) *Historia Eclesiástica de España* Tomo v, pág. 447 de la segunda edicion, nota al pié.

tos de erudicion en copiando de cualquier libraje anónimo del siglo pasado ó de principios del presente esta ó la otra invectiva contra los jesuitas, conque entretienen á sus *ilustrados* lectores.—Promovida por Carlos III en 1760 la causa de beatificación del venerable Palafox, Pio VI reunió el colegio de Cardenales en Enero de 1777; y á pesar del empeño del Rey de España y de sus ministros volterianos que la patrocinaban con ardor en ódio á los jesuitas, la causa quedó aplazada indefinidamente. Hé aquí el *considerando* en el cual principalmente se apoyaron los miembros del Sagrado Colegio para oponerse á la beatificación del Obispo de Osma:

«No aduciré aquí, dice el ponente, cardenal Calini, más que un argumento, que desde el tiempo en que se inició la causa de Palafox, se ha opuesto siempre por delante como un obstáculo á su beatificación; argumento que, á pesar de haber sido asunto constante de nuestras deliberaciones, permanece aun en toda su fuerza: es la carta escrita por Palafox á Inocencio X en la cual el Obispo de Osma, entre muchas injurias contra las órdenes religiosas, derrama en particular torrentes de malquerencia sobre la Compañía de Jesús, afirmando que está corrompida, y que es perjudicial á la Iglesia de Dios. Más de cien años que se escribió esta carta; y

»desde entonces ¿dónde y cuándo se ha visto entre los jesuitas, señal alguna de corrupcion? Acaba de terminarse, Santísimo Padre, aquel largo y lamentable proceso, que ha seguido á la destruccion de la orden de Jesús, y que debió prece-derla; los documentos se han puesto en vuestras manos; juzgad si se ha podido hallar en ellos, no digo una falta del instituto, pero ni siquiera una sombra ó la menor apariencia de falta. Despues de tantas indagaciones, de tantos medios empleados, de tantas discusiones, vos podeis afirmarlo, Santo padre, así como yo puedo decirlo con pleno conocimiento de causa: nada, no, nada ha podido descubrirse que condene á la compañía.»

He aquí, pues, defendida y proclamada la inocencia de la Compañía de Jesús, contra todos sus acusadores, al mismo tiempo que se hace de la carta *Inocenciana* el mayor y casi único argumento contra la Beatificación de Palafox.

De todo lo cual resulta:

1.º Que la carta *Inocenciana* fué escrita por Palafox en momentos de irreflexion y ciego apasionamiento.

2.º Que fué calificada de *calumniosa, satírica y mentirosa* por veinte prelados de la Iglesia.

3.º Que el mismo Palafox se arrepintió de haberla escrito, negó constantemente ser su autor, y procuró retractar lo en ella dicho, ha-

ciendo al final de su vida la apología de los hijos de San Ignacio.

Y 4.º Que el dicho documento, lanzado contra los jesuitas, se ha vuelto contra el acusador, y constituye el único obstáculo serio que se opone á su beatificación.

¡Y todavía hay estultos que pretenden sacar partido de aquella carta en daño de la Compañía de Jesús!

### ¡JESUITAS!

(Continuamos extratando á Paul Féval.)

#### III.

Han pasado treinta años desde el día en que el escelente y habilidoso director de un gran periódico me propuso llevar á los Jesuitas á la piqueta, ó levantarles un pedestal, dejando á mi imparcialidad el escoger entre estos dos partidos.

¡Treinta años! ¡Jesuitas! ¡Ah! ¡Cuántas veces en tan largo espacio de tiempo he usado esta palabra con ligereza, cuando no injuriosamente, antes de considerarla como el título de honor más hermoso que puede darse á un siervo de Jesucristo!

La compañía de Jesús atrae hácia sí la mayor parte de los ódios concitados contra la Iglesia, porque vivaquea más cerca del enemigo: siendo como ha sido, es y será, desde la hora de su nacimiento, la guardia

de honor en las avanzadas del ejército de Dios, toma la mayor parte de la herencia legada por la palabra misma de Cristo á su familia de Apóstoles, herencia que es una amenaza preciosa y una promesa terrible (1), porque fué instituida expresamente para oponer su pecho desnudo á la revolucion engendrada por la doble apostasía de Lutero y de Calvino, rebelde brutal el uno, y el otro déspota fanático hasta la hoguera; ambos profetas y artífices de las convulsiones que sacuden la tierra en nuestros condenados tiempos, como si la caduca barbarie de la ciencia y del entendimiento, embriaguez de las civilizaciones enervadas, debiera aventajar, en las ruinas que causa, á la salvaje pero robusta accion de los antiguos bárbaros, azote fecundo, aunque horrendo, de donde brotó la juventud de los pueblos modernos....

Y es cosa lamentable, en verdad, ver á pueblos decrepitos pertrechados con sus matemáticas y blindados de protocolos, preparar con prodigiosa paciencia el gran jubileo de la guerra universal: un tropel de muchos millones de hombres que se

(1) Sereis dichosos cuando os maldigan y os persigan y digan contra vosotros toda clase de injurias y de mentiras por mi causa: alegraos entonces y estad contentos, porque vuestra recompensa será rica en el cielo *San Mateo c. V v II.*

ametrallarán unos á otros mecánicamente, con arreglo á perfeccionamientos inverosímiles en el arte de matar....

He aquí en qué viene á parar la sabiduría sin Dios. La política materialista; concentrada en este axioma de las decadencias desesperadas: «Después de mi el diluvio;» no tiene ya otra expediente que una danza sangrienta en la frontera para *contener el interior*. La guerra es un espectáculo, la invasión un comercio.

Europa espera, Europa se estremece: ¡ah! Europa está muy ocupada; porque, á pesar de sus terrores, necesita jugar á la Bolsa, necesita comerciar, perorar, redactar, elegir, disparatar y hasta discurrir, todo esto para vivir; necesita aburrirse y divertirse viendo fundir cañones....

En sentido contrario al del movimiento de impiedad y demencia que agita furiosamente á este siglo, se marca otro movimiento... La Compañía de Jesús siempre expuesta á los primeros golpes, ha sufrido los ataques suscitados por este movimiento; contra ellas han vuelto á lanzar acusaciones cien veces refutadas y otras tantas resucitadas incesantemente desde el día en que el Parlamento de París, tan cariñoso con los asesinos de Enrique III, erigió en frente del palacio de Justicia aquella famosa pirámide que declaraba á los Jesuitas convictos del asesinato de Enrique IV.

Enrique IV se encontraba bien, gracias á Dios, y no estaba de humor de tolerar este juego de hipócritas austeros que, para hacerse perdonar sus verdaderas felonías, exageraban las muestras de una abnegación que no tenían. Conocía á su Parlamento y conocía á los jesuitas.

Enrique IV se hizo el abogado de los Jesuitas inocentes y el juez de sus criminales jueces, los cuales escucharon, con las orejas bajas y la palidez en la frente, su defensa elocuente seguida de su pinzante sentencia.

Nunca Enrique IV fué más rey que aquel día..... ¿Por qué no ha de haber en el Louvre un cuadro que inmortalice aquella escena característica entre todas las que señalaron los primeros pasos del Bearnés en el uso de su autoridad reconquistada?.....

Pero no..... Los cuadros, como los poemas, nacen para el éxito y son esclavos del éxito; no se consagran ni poemas ni cuadros á lo que no halaga las manías del vulgo. ¡Un triunfo de los jesuitas! ¿Quién es el malaventurado poeta ó desdichado pintor que se atrevería á emprender una tarea tan extravagante? En tratándose de los Jesuitas, es preciso herir, satirizar, calumniar; esta es la regla del éxito y el camino trillado de la gloria.

No sé el nombre del primero que

dijo que la grandeza de las obras y de los hombres se debe estimar por la suma de los ódios suscitados por esos hombres y por sus obras; lo que sé es, que esta es una verdad hasta vulgar, y que no parece sino que los pueblos no han tejido su historia en la série de las edades, sino para hacer constar la miserable certeza de este axioma. En toda la antigüedad pagana, tan rica en héroes, no hubo más que tres «justos,» proclamados por unanimidad, en un sentido aproximado al sentido cristiano, y sus coronas han sido esculpidas en la roca de los ódios que se amontonaron en torno suyo para castigar, como era necesario, su intolerable virtud.

El primero, Arístides, fué arrojado de su pátria como un malhechor; y los otros dos, Sócrates y Focion, fueron condenados, para que su castigo fuera asimismo ejemplar, á beber la cicuta.....

He leído en alguna parte esta amarga reflexión á propósito de Arístides.

«Es permitido ser jorobado entre las personas que tienen el cuerpo bien formado: esta es la libertad; pero en un pueblo de jorobados nadie tiene derecho de presentarse sin joroba, so pena de que se dé por ofendida la libertad.» Y bien dicho: esto último es inpertinente y hasta tiránico; porque el hombre jorobado tiene el derecho de no ver más que jorobas.

Arístides merecía su muerte: era un Jesuita antes de Jesús. No se le debe compadecer. Quien merece aquí compasion son los atenienses. Arístides marchó al destierro, y el destierro le engrandeció. Sócrates y Focion bebieron su suplicio, y su suplicio los glorificó. Pero los atenienses corrian al abismo de su total é irremediable decadencia, para la cual no hay redencion; las civilizaciones no resucitan nunca. Cuando los pueblos mueren se mueren del todo.

¡Oh! verdaderamente Arístides no había de menester abogado; Platon no defendió á Sócrates sino despues de muerto, y el mismo Demóstenes hubiese perjudicado al defenderla, la causa de Focion. Si alguna voz elocuente se hubiese levantado en estos procesos, á los cuales dió tanta celebridad la desgracia de Atenas, no hubiera sido en pro de Sócrates, ni de Focion ni de Arístides, sino en favor de los Atenienses. Así sucedió en la causa general del Justo de los justos, de Cristo, condenado por los pérfidos judios, y desde entonces crucificado todos los dias por todos los malvados de todas las naciones. Ni Cristo ni su Iglesia tienen necesidad de abogados. Los que defienden á Dios y á la Iglesia no sostienen más que los verdaderos intereses de los perseguidores de Dios y de la Iglesia. Levantan la voz en la confusion universal, y exclaman:

«Atenienses: ¡tened compasion de Atenas!» (1)

Así sucede en el proceso de este batallon sagrado del ejército católico: la compañía de Jesus. Nadie tiene el derecho de defenderla, pues que el campeon que la fundó tuvo cuidado de estipular, en el contrato estipulado entre su ambicion sublime y la omnipotencia de Dios, que la persecucion debía ser y sería el precio convenido, la recompensa obligada, el estímulo perpétuo de infatigable esfuerzo... Este soldado de quien hablo, fué el primer Jesuita y el padre de todos los Jesuitas. Encontró la divisa de los Jesuitas en su profundo, en su ardiente amor á la humanidad. ¡A LA MAYOR GLORIA DE DIOS! exclamó en la primera hora de su cruzada contra el protestantismo... Siete palabras en frances, seis en español y cuatro en latin. ¡*Ad majorem Dei gloriam!*

Esta era una voz sonora, que fué oida así por el ódio como por el amor; voz que se cernia en las alturas á que puede subir la voz del alma purificada; que subia como nube de abrasador incienso hácia el trono celestial, pero quedaba tambien en el nivel de la tierra; porque esas cuatro palabras latinas, traducidas á la lengua universal de Cris-

(1) ¡Alicantinos, diriase en el presente caso, tened compasion de Alicante! (Nota de SEMANARIO.)

to, significan: ¡A la mayor dicha de los hombres!

## ANÉCDOTA HISTÓRICA.

En Nant, pequeña villa del departamento de Aveyron, donde me hallaba hace algun tiempo, tuve ocasion de conocer á una obrera ya anciana, cuya tristeza había ya observado; supe que había perdido su hijo único, y queriendo mostrarla mi simpatía, me puse á hablarla de sus desgracias. Hé aquí, palabra por palabra, lo que poco despues oí de sus lábios:

«Yo tenía un hijo único, y le amaba: él me quería mucho tambien: era listo y en la escuela siempre mereció los primeros premios. Por todo lo que estaba yo, tal vez, demasiado orgullosa.

A los diez y seis años, hizo oposicion á un empleo, y fué propuesto en primer lugar. Me opuse á su marcha, pero se me prometía para él un brillante porvenir; se me decía que le convenía mucho le dejara partir; así que cedí y consentí en su marcha.

En el momento de separarnos le dije abrazándole: «Hijo mio, eres devoto de la Santísima Virgen: no olvides que jamás abandona á quien acude á Ella: ¿me lo prometes, Carlos?—Sí, madre, contestó estrechándome en sus brazos...

Llegó á Marsella: al principio me escribía muy amenudo; sus cartas eran muy afectuosas, pero cada vez trascurría más tiempo de unas á otras; despues... lloré, supliqué, esperé y nada venía. Un día, mucho

tiempo despues, recibí un telegrama en el que se me decia: «Poneos inmediatamente en camino, vuestro hijo necesita de vos.» Veinticuatro horas más tarde llegaba yo á Marsella. Corrí á casa de Carlos: el portero no me dejaba subir. «Soy su madre,» le dije, y subiendo como una loca entré en la alcoba de mi hijo á pesar de que dos caballeros intentaban impedírmelo. — ¡Pobre Carlos! ¡querido hijo mio! Estaba muy mal, y apretándome entre sus brazos me dijo: «madre, he implorado á la Virgen y Ella os ha enviado; ¡un sacerdote! ¡buscadme un sacerdote!—Le calmé y me contó lo que le había sucedido. Habia frecuentado compañías perversas, hombres sin fé y sin ley; se habia hecho franc-mason y habia jurado vivir sin Dios. Cuando le sobrevino la enfermedad y viendo que la muerte se le acercaba á grandes pasos, se acordó de que era cristiano. Pidió un sacerdote y se le negaron. Dos de sus amigos se apostaron como centinelas del demonio para impedir que pudiera entrar; su misma sirvienta se negaba á buscarle. Carlos se moría. Entonces se acordó de mi última recomendacion, y el *Memorare* brotó de sus lábios, repitiéndole sin cesar en voz alta. Una señorita, ó mejor, un Angel que pasaba por la calle le oyó y entró cuando estaban ausentes sus malvados amigos, y apiadándose de mi hijo me envió el telegrama que me hizo venir á salvar á Carlos ahuyentando con mi presencia á los que impedían llamar á un sacerdote «Figuraos madre, me decia, que ellos, queriendo mi cuerpo para enterrarle á su manera, me hacían fuerza para que firmara un

escrito que me entregara completamente á su perversidad... ¡Oh, pero eso no, madre, vos al saberlo hubierais muerto.....»

Un sacerdote, á quien yo habia suplicado me siguiera llegó muy pronto. Recibió la confesion de mi hijo y le dió fuerza y valor. Yo permanecí todavía dos dias á su lado; al fin del segundo me llamó y me dijo al oido: «Madre, la Virgen Santísima es quien os ha enviado;» un momento despues mi pobre hijo habia muerto.

La desgraciada madre bajó la cabeza y las lágrimas inudaron su enflaquecido rostro. Despues, fijando sobre mí una mirada suplicante: «Vos que escribís, me dijo, debeis hacer conocer á vuestros lectores que la Santísima Virgen es la protectora de todos los desgraciados.»

Se lo prometí, y ahora cumplo mi promesa.

H. B. OFICIAL RETIRADO

(Traducido de *L' Illustration pour tous.*)

---

## CRONICA INTERIOR.

---

*El Constitucional Dinástico*, con tanta cautela como *piadosa* intencion denuncia en su número del martes, no sabemos qué pecado, que supone cometido por algun catedrático de este Instituto provincial y que el diario situacionero cree poder relacionar con «las falsas (dice él) aseveraciones que en su último número hace el SEMANARIO CATÓLICO», referentes á la actitud observada por el Sr. Lopez Somalo la noche del disparo del petardo en San Nicolás.

*El Constitucional* dice que «se le resiste creer,» «que pone en duda el rumor;» y hace bien con esto, pues

ni todas las cosas pueden creerse, ni afirmarse *sin peligro de... equivocarse.*

Y dice el refran que «*intelligenti pauca et qui potest capere capiat.*»

## CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado.—En la Colegial, á las ocho, misa de la Virgen.

En Santa María, á las nueve, misa de renovación.

En la Iglesia del Cármen, á las siete, misa de la Virgen.

En la Colegial, á las cinco y media de la tarde, dará principio el septenario á María Santísima de los Dolores, con sermon todos los dias. Sábado, D. Joaquin Garcia, Canónigo; Domingo, D. José Maria Mirete, Canónigo; Lunes, D. Casiano Quilez, Canónigo; Martes, D. José María Sanchiz, Canónigo; Miércoles, D. José Pons, Abad; Jueves, D. Juan de Zarrandona, Canónigo; Viernes, D. Antonio Ibañez, Canónigo.

En las Capuchinas, á las cuatro de la tarde principia el septenario de la Virgen de los Dolores con el rezo de la corona dolorosa, plática y luego el septenario con el *Stabat Mater* cantado por conclusion. El viernes, dia de la festividad de la Virgen, á las 8 de la mañana misa cantada con sermon, y por la tarde á las 4 el septenario como los dias anteriores.

En Ntra. Sra. de Gracia principia el septenario á María Santísima de los Dolores, siendo oradores, Sábado, D. Tomás Domenech; Domingo, D. Francisco J. de Guimbeau; Lunes, D. Gaspar Sampere; Martes, D. Tomás Domenech; Miércoles, D. Salvador Morales; Jueves, El Sr. D. Joaquin Garcia; y Viernes, dia propio de Nuestra Señora, por la mañana á las ocho, D. Manuel Martinez; y por la noche, D. José Juliá.

El Sábado, dia 10 de los corrientes, en la Iglesia de la Misericordia, dará principio un Solemne Novenario en honor de la Soledad de la Santísima Virgen. Todos los dias á las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario seguirá el Sermon que pronunciarán varios SS. oradores, y concluirá con la Novena y gozos cantados con el *Stabat Mater*.

Domingo.—La misa conventual á las nueve

y cuarto con sermon á cargo del Sr. Magistral de la misma.

En Santa María, á las nueve con sermon.

En la Iglesia del Cármen, el Sábado, despues del toque de oraciones, dará principio el septenario á María Santísima de los Dolores á cargo del Sr. Canónigo encargado de la misma Iglesia.

Y el dia 16, dia de la Santísima Virgen de los Dolores, á las siete y media de la mañana, habrá misa cantada con sermon á cargo del antedicho señor, y comunión general.

En la Ermita de San Roque, al toque de oraciones, ejercicio de doctrina cristiana á cargo del M. I. Sr. Abad de la Colegial.



### SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.<sup>a</sup> TERESA SANTO Y LAPRESILLA  
DE RAMIREZ,

falleció el 21 de Marzo 1881.

Su afligido esposo y demás parientes, ruegan en caridad á sus amigos, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que tendrá lugar á las 10 de la mañana en la Iglesia de las Monjas de la Sma. Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, el dia 17 del actual.

Alicante 10 Marzo 1883.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva,  
plaza del Progreso, n.º 5.